

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KOENIG & PARTNERS S. A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 17 de abril del dos mil dieciocho, a las 15h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en Circunvalación Norte # 305 y Calle Primera de la Ciudadela Urdesa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "KOENIG & PARTNERS S.A.": la Señora Cecilia Dupont de Koenig, propietaria de un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones y el señor Maximiliano Ricardo Koenig Dupont, Propietario de 5 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Adoc de la misma la señora Cecilia Dupont de Koenig como Secretario Adoc el señor Maximiliano Koenig Dupont para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.

Punto tres.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el Secretario Adoc de la Junta señor Maximiliano Koenig Dupont elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.



Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el accionista señor Maximiliano Koenig Dupont, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor accionista Maximiliano Koenig Dupont, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017, y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señora Cecilia Dupont de Koenig, Presidente Ejecutivo -Gerente General, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Señor Maximiliano Koenig Dupont, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos resuelven dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del



año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas. Se levanta la sesión a las 18h00.-


Sra. Cecilia Dupont de Koenig
Presidente Adoc y Accionista


Maximiliano Ricardo Koenig Dupont
Secretario Adoc de la junta
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "KOENIG & PARTNERS S. A." CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 17 de abril del dos mil dieciocho, a las 15h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en Circunvalación Norte # 305 y Calle Primera de la Ciudadela Urdesa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "KOENIG & PARTNERS S.A."; la señora Cecilia Dupont de Koenig, propietaria de un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones y el señor Maximiliano Ricardo Koenig Dupont, Propietario de 5 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Adoc de la misma la señora Cecilia Dupont de Koenig como Secretario Adoc el señor Maximiliano Koenig Dupont, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017

Punto tres.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el Secretario Adoc de la Junta señor Maximiliano Koenig Dupont elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.



Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc el señor Maximiliano Koenig Dupont, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc Maximiliano Koenig Dupont, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señora Cecilia Dupont de Koenig, Presidente Ejecutivo -Gerente General, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Señor Maximiliano Koenig Dupont, quien manifiesta que una vez analizados los referidos



documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos
Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del
ejercicio económico del año 2017 para que posteriormente sean presentados a la
Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de
Compañías,

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de
esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18h00.

g) Cecilia Dupont de Koenig

f) Maximiliano Koenig Dupont

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en
el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil,
27 de ABRIL del 2018

Maximiliano Ricardo Koenig Dupont
Secretario Adoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

La señora Cecilia Dupont de Koenig, propietaria de un millon doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones-

El Señor Maximiliano Ricardo Koenig Dupont, Propietario de 5 acciones



Maximiliano Ricardo Koenig Dupont
Secretario Adoc de la Junta

